

La intimidación sexual puede significar plenitud y gozo en el matrimonio o en una relación íntima de pareja. Una actividad sexual saludable puede beneficiar nuestro cuerpo, nuestra mente y espíritu. Una intimidación sexual sana supone el consentimiento de las dos personas en la relación. Cuando la actividad sexual tiene lugar sin que ambas partes otorguen su libre consentimiento, se considera ilegal. Esto se aplica a todas las personas en todas las circunstancias incluyendo el matrimonio. Usted tiene derecho a ser tratada con respeto si no desea participar de una relación sexual íntima. Tiene derecho a iniciar, consentir o rechazar una relación sexual con su pareja o esposo.

VIOLENCIA SEXUAL consiste en cualquier actividad o comportamiento de naturaleza sexual no deseada, y/o impuesta a una persona por otro u otros. La violencia sexual es una actividad o comportamiento de naturaleza sexual que se realiza sin el consentimiento de una de las partes, y/o donde se ha usado fuerza.

CONSENTIMIENTO es el proceso en que una persona expresa su conformidad libremente y sin presión, basada en toda la información disponible para ella o él.

COERCIÓN es el medio utilizado para lograr que alguien realice algo que no quiere hacer. Puede incluir fuerza física e intimidación, hostigamiento verbal, manipulación emocional o intimidación, manipulación de creencias religiosas o culturales, restricción de las necesidades humanas básicas y/o la amenaza de llevar a cabo cualquiera de las anteriores.

La **violencia sexual** puede incluir manoseo, violación, exhibición de material explícito o sexualmente degradante, participación obligada en la realización de material explícito o sexualmente degradante o acoso en el lugar de trabajo o en la casa.

Ud. tiene derecho a estar y sentirse a salvo de la violencia física y sexual.

Esto significa que:

- Ud. no tiene obligación de participar de una intimidad sexual con nadie. No está obligada a participar de un acto sexual simplemente porque sea la pareja o tenga una relación con la otra persona, ya sea como pareja o esposa.

- Su pareja o esposo no tiene derecho a golpearla, forzarla ni presionarla para llevar a cabo una relación sexual sin su consentimiento.
- Ud. tiene derecho a elegir cuándo, dónde y de qué manera desea participar de una intimidad sexual.
- No tiene que sentirse culpable de no desear tener sexo con su pareja o esposo.
- Usted no tiene la obligación de acceder a tener sexo por considerar que su pareja/esposo lo necesita o porque crea que su función consiste en satisfacer todas las necesidades de su esposo o pareja.
- Su pareja o esposo no puede forzarla a tener sexo mediante amenazas de deportación o de que vaya a perder su residencia en Australia.
- Sin importar cual sea su propia situación cultural o la de su pareja/esposo, no existe excusa posible para que otra persona la toque contra su voluntad, la fuerce o la presione para tener una relación sexual.

Existen numerosas razones por las que una persona cuyo idioma materno no sea el inglés tenga dificultades para expresar lo que le sucede en su relación de pareja o matrimonio:

- Ud. puede sentir que está arruinando el honor o poniendo en peligro la reputación de su familia, al hablar acerca de cómo la trata su pareja o esposo.
- Puede sentir que es su culpa que su pareja o esposo no respete su derecho a decidir cuándo y dónde participar en una relación sexual.
- Las barreras culturales y de idioma pueden dificultar la posibilidad de comunicarse con organizaciones que la pueden ayudar.
- Puede haber experimentado actitudes racistas en Australia y pensar que la mejor opción es no hablar.
- Podría temer que los amigos de su comunidad y las personas que comparten su religión la culpasen por el comportamiento abusivo de su pareja o esposo.
- Puede pensar que es vergonzoso hablar de cuestiones sexuales con otras personas.
- Puede pensar que está siendo desleal a su comunidad cultural y religiosa al hablar sobre lo que su pareja o esposo le hace.
- Puede haber sido educada en la creencia de que debe obedecer toda demanda de su pareja o esposo incluyendo demandas sexuales.
- Como emigrante o refugiada en Australia, puede sentirse temerosa de establecer contacto con autoridades como la policía, especialmente si ha sufrido experiencias adversas anteriores con la policía australiana o con autoridades de su país de origen.

¿Cómo me siento cuando me tratan sin respeto?



Lo que algunas de nosotras hemos hecho ...

“Hablé con nuestro sacerdote quien me dijo que la actitud de mi marido de forzarme a tener sexo era una transgresión de los votos matrimoniales y una violación de la santidad del matrimonio. Me dijo que no me sintiera culpable por expresar lo que me pasaba y buscar ayuda.”

“Hablé con una amiga quien me puso en contacto con un Servicio contra la Violencia Sexual. Asistí al asesoramiento y ellos me ayudaron a entender que yo no era culpable de que mi marido/pareja me forzara a tener sexo.”

“Hablar con una persona de confianza me ayudó a sentirme más fuerte y más capacitada para decidir qué quería hacer.”

“Lo abandoné. Pasé un tiempo en un Refugio para Mujeres, y con el apoyo y asistencia que recibí pude encontrar mi propio lugar. Obtuve el divorcio y ahora me siento a salvo.”

“Conseguí una orden de violencia doméstica contra mi pareja. Los servicios contra la violencia doméstica, la policía y la asistencia legal me ayudaron a obtenerla.”

“Hablé con una trabajadora del Servicio de Apoyo a las Mujeres Inmigrantes la que me dio la información necesaria para ayudarme a esclarecer lo que me estaba sucediendo.”

“Fui a la policía e hice una denuncia: él fue arrestado. Fuimos a juicio y fue enviado a prisión con tres cargos de violación por lo que me había hecho durante nuestro matrimonio. Esto fue un proceso difícil pero con el apoyo que recibí fui capaz de salir adelante”

“Cada vez que conozco otras mujeres en la misma situación, les doy la información que obtuve por de mi experiencia y las aliento a luchar por sí mismas y por sus derechos.”

“Nuestro pastor me dijo que no me sintiera culpable de abandonarlo. Las continuas violaciones cometidas por mi esposo a lo largo de los años fueron destruyendo la confianza y el amor de nuestro matrimonio. Mi pastor dijo que la Biblia no debe utilizarse para justificar el abuso.”

“Me comuniqué con el Servicio de Apoyo a las Mujeres Inmigrantes. Ellas me ayudaron a encontrar un lugar seguro y me proporcionaron información acerca de cómo obtener mis propios ingresos mediante Centrelink y de cómo reportar mi caso a la policía.”

En Australia la violencia sexual en cualquier relación es ilegal y constituye un delito

Estos servicios pueden ayudar

El Servicio de Apoyo a las Mujeres Inmigrantes (IWSS): ofrece apoyo a las mujeres y niños cuyo idioma materno no sea el inglés que hayan sufrido violencia intrafamiliar y/o violencia sexual. IWSS ayuda también estas mujeres a acceder a servicios adecuados a sus necesidades. IWSS cuenta con consejeras y trabajadoras bilingües, profesionales que ofrecen asistencia confidencial, derivación a otros servicios, información, apoyo y defensa en temas legales y de salud. *También tenemos acceso a los servicios de intérpretes profesionales en caso que los necesite.*

IWSS ofrece sus servicios en forma gratuita